ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CHALECOS INSTITUCIONALES U.C.B ORURO
1. **Antecedentes y Justificación.** [corto – resumen, señalar qué es lo que se quiere adquirir o contratar y para qué y algunos antecedentes si corresponde].	Con la finalidad de fortalecer la identidad institucional y promover el sentido de pertenencia del personal administrativo y docente de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” – Sede Virgen del Socavón Oruro, se requiere la adquisición de chalecos institucionales que permitan una identificación adecuada del personal, proyectando una imagen de uniformidad y representación institucional.
2. **Señalar el bien u obra requerida, objeto de la contratación**	**50 chalecos** institucionales para la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” – Sede Virgen del Socavón Oruro.
3. **Descripción técnica.** ● **Características** [Tamaño, dimensiones, color, marca, modelo, etc.]. ● **Especificación Solicitada.** ● **Señalar si se requiere instalación** ● **Otros aspectos técnicos que se consideren necesarios** ● **Garantía** ● **Imagen de referencia** (si es necesario)	Los chalecos deberán cumplir con las siguientes características generales: ● Material: Tela de buena calidad, adecuada para la confección de chalecos institucionales. ● Diseño: Institucional, de acuerdo con los lineamientos proporcionados por la Universidad. ● Logotipos: Incorporación de distintivos institucionales en la parte delantera y posterior. ● Tallas: Variadas, de acuerdo con el requerimiento de la Universidad. ● Confección: De buena calidad, con costuras y acabados resistentes. Se adjunta imagen de referencia. 
4. **Cantidad en caso que sea un bien**	50 unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CHALECOS INSTITUCIONALES U.C.B ORURO
5. Plazo para la adquisición o contratación / cronograma	25 días hábiles, a partir de la solicitud (Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo con su criterio y necesidad). Lugar de entrega: Virgen del Socavón UCB-Oruro calle Tomás Frías N° 1460, entre calles La Salle y Bullían, Oruro – Bolivia. Las ofertas deben ser enviadas hasta el día miércoles 18 de noviembre a los correos lquispe@ucb.edu.bo y ecruz.a@ucb.edu.bo No se aceptarán propuestas fuera de este plazo.
6. Propuesta Económica: ● **Precio expresado en bolivianos** (unitario y total) **según corresponda** ● **Forma de Pago expresado en Bolivianos** *(para anticipo se debe aclarar que es con la presentación de la boleta de Garantía)*. ● **Garantías** (si fuera el caso)	La oferta económica debe contener todos los gastos de envío y verificación de personal si corresponde Detallar los detalles correspondientes; según su oferta • La oferta debe estar expresada en **Bs.** • Se debe presentar precio unitario y total en bolivianos
7. Supervisión	Secretario Académico
8. Documentos para la presentación	**Aspectos administrativos a considerar:** Adjuntar a la propuesta: a. Copia certificación electrónica NIT (descargada del portal del SIN). b. Declaración Jurada de Incompatibilidad (Formulario 1)
9. Fiscalización si corresponde	No corresponde
10. Lugar y fecha de elaboración	Oruro, 13 de noviembre de 2026

FORMULARIO 1: DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa _____

Con NIT _____

Cuyo Representante Legal es _____

Dueño(s) _____

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

_____

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____